

Acta nº:46 25 de enero de 2021

Comisión de Calidad de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional



Acta de Comisión de Calidad de la FENTO			
Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:	
Sala de Juntas	10:00 en segunda convocatoria	10.45	
Presidente:	Secretario: José M. Morán		
	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas Presidente:	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas 10:00 en segunda convocatoria Presidente: Sec	

Relación de asistentes:

Jesús M. Lavado García

Carmen Corbacho Bustamante

Fidel López Espuela

Jesús Mª Lavado García

José M. Morán García

Raúl Roncero Martín

Miguel Ángel Mateos Corrales

Sergio Rico Martín

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Resto de los miembros de la Comisión.

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede de la Memoria Anual del Curso 19/20 del Grado en Enfermería.
- 2.- Lectura y aprobación si procede de la Memoria Anual del Curso 19/20 del Grado en Terapia Ocupacional
- 3.- Lectura y aprobación si procede de la Memoria Anual del Curso 19/20 del MUI en Ciencias Sociosanitarias.
- 4.- Lectura y aprobación si procede de la Memoria del SAIC de la FENTO (Curso 19/20)
- 5.- Asuntos de trámite.
- 6.- Ruegos y preguntas.



Acta nº:46 25 de enero de 2021

Comisión de Calidad de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional



Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

- 1.- Se aprueba la memoria anual del Grado de Enfermería elaborada por la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería de la FENTO. Se remite a la Junta de Centro.
- 2.- Se aprueba la memoria anual del Grado en Terapia Ocupacional elaborada por la Comisión de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional de la FENTO. Se remite a la Junta de Centro.
- 3.- Se aprueba la memoria anual del MUI en Ciencias Sociosanitarias elaborada por la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociosanitarias. Se remite a la Junta de Centro.
- 4.- Se aprueba la memoria del SAIC de la FENTO elaborada por el Responsable de Calidad. Se remite a la Junta de Centro.
- 5.- No hay asuntos de trámite que tratar.
- 6.- No hay ruego sin preguntas.

Se levanta la sesión a las 10:45 del día de la fecha.

En caso de no recibir respuesta de ninguno de los miembros en el plazo de 5 días hábiles, el Acta será llevada sin modificaciones a la siguiente reunión de la Comisión para su aprobación.

Fechas de Aprobación:	Firma el secretario/a:
7 de abril de 2021	
	Visto bueno del Presidente:
	Tallarette.